

DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
DECENTRALIZADO  
DE QUINTANA ROO

FECHA DE INGRESO:

27/05/14

FECHA DE ENTREGA:

28/05/14

CLAVE CATASTRAL:

1191809

NOMBRES y/o RAZÓN:

Cia Home lozo

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO:

677750

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: Cert. A. Av. para cota

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

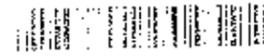
FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

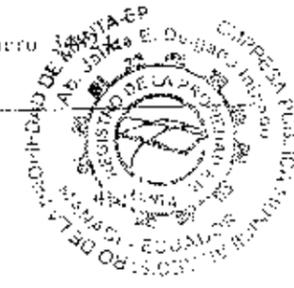
34824



Av. de la Calle 11

El presente acta de fe pública Número 95988, comienza hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

**INFORMACIÓN REGISTRAL**



del presente acta de fe pública Número 95988, comienza hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINEAS REGISTRACIONES**

El presente acta de fe pública en la urbanización Conjunto Habitacional "San Azul" ubicado en el cantón Manta, con las siguientes características: MANTILLA: Calle Planificada ATRAS: 8.00 m. de ancho de la urbanización. COS: 6.00 m. DE PREDIO: 17.00 m. - Lote No. 8.00. ESTADO: LIBRE DE GRAVAMEN. SOLVENCIA: EL PREDIO

**RESUMEN DE LAS RESPONSABILIDADES**

Número de la descripción	Valor	Fecha
1.15	1.15	1997
2.15	2.15	1997

**COMPONENTES DE LA FICHA**

**REGISTRO DE COMERCIO VENTA**

El presente acta de fe pública en la urbanización Conjunto Habitacional "San Azul" ubicado en el cantón Manta, con las siguientes características: MANTILLA: Calle Planificada ATRAS: 8.00 m. de ancho de la urbanización. COS: 6.00 m. DE PREDIO: 17.00 m. - Lote No. 8.00. ESTADO: LIBRE DE GRAVAMEN. SOLVENCIA: EL PREDIO



El presente acta de fe pública en la urbanización Conjunto Habitacional "San Azul" ubicado en el cantón Manta, con las siguientes características: MANTILLA: Calle Planificada ATRAS: 8.00 m. de ancho de la urbanización. COS: 6.00 m. DE PREDIO: 17.00 m. - Lote No. 8.00. ESTADO: LIBRE DE GRAVAMEN. SOLVENCIA: EL PREDIO

Nombre	Identificación	Razón Social	Estado Civil	Residencia
...	...	Compañía Home Loan S.A	...	Manta
...	...	Club Social y Deportivo Melmor	...	Manta

El presente acta de fe pública en la urbanización Conjunto Habitacional "San Azul" ubicado en el cantón Manta, con las siguientes características: MANTILLA: Calle Planificada ATRAS: 8.00 m. de ancho de la urbanización. COS: 6.00 m. DE PREDIO: 17.00 m. - Lote No. 8.00. ESTADO: LIBRE DE GRAVAMEN. SOLVENCIA: EL PREDIO

Plazos

Inserito el: viernes, 18 de septiembre de 2009  
 Tomo: 2 Folio Inicial: 415 - Folio Final: 456  
 Número de inscripción: 29 Número de Repertorio: 5.414  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de agosto de 2009  
 Escritura/Inicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Planos Aprobación de Urbanización "Conjunto Habitacional " Mar Azul", ubicado en el Barrio Jesus de Nazareth Sitio La Cercada de la Ciudad de Manta, Areas en Garantías Manzana A, Lotes No. 1,2,3,4,5,6,7,8, Manzana C, Lotes No. 6,7,8 Manzana D, Lotes No. 1,2,3 Manzana F, Lotes No. 10, 11, 12, 13 Manzana G, Lotes No. 12,13, 14, 15. Con fecha Enero 06 del 2010, se encuentra oficio Recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta, Oficio No. 002-PSM-URG, de fecha Enero 05 del 2010. En la comunico que la Urbanización Mar Azul fue aprobada por el Concejo Cantonal de Manta, y que los promotores dejaron área en garantías en las que consta el Lote No. 11, de la Manzana F, así mismo revisado el plano arquitectónico de esta Urbanización se ha constatado que el Lote No. 15 de la Manzana F de cual no se ha otorgado autorización para su traspaso y, que estos dos lotes antes mencionados poseen la misma dimensión esto es 153, 00 m2. cada uno, por lo tanto no existirá ningún tipo de inconveniente para que se atienda de manera favorable la solicitud de los promotores ya que con dicho cambio no se altera el porcentaje requerido ( 25% área neta a vender), por lo tanto es factible que se LIBERE el LOTE NO. 11, de la Manzana F. y QUE A SU VEZ QUEDE EN GARANTIA EL LOTE No. 15, DE LA MANZANA F. Con fecha 12 de Enero del 2012 se encuentra oficio No. 10-ALC-M-IRB de fecha 09 de Enero del 2012, enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de 5 lotes que corresponde al 27.82 % de las garantías entregadas por la Urbanización Mar Azul a favor de la Municipalidad de Manta. Liberación que corresponden a los lotes A1, A2, A5, A6, A8 con un total de 926.50 m2. Con fecha 23 de Agosto del 2012 se recibe un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Manta en la que solicitan el canje de los lotes en garantías signados con los numeros 12, 13, 14 y 15 (544,00m2) de la manzana G y el lote numero 7 (153,00m2) de la manzana A que sumados los lotes propuestos para el canje dan un área total de 697,00m2 quedando un área total en garantías a favor del Municipio de Manta de 2.550m2 los lotes que se van a canjear son:

L O T E S E N G A R A N T I A S :		
MANZANA	LOTE	AREA
G	12	136m2
G	13	136m2
G	14	136m2
G	15	136m2
A	7	153m2
TOTAL DE AREA		697m2
L O T E S P A R A C A M B I O S		
MANZANA	LOTE	AREA
G	7	136m2
G	8	136m2
G	9	136m2
G	10	136m2
G	7	153m2





**RESOLUCION**

Nº 0602-1984

El Director de Planeamiento Urbano autoriza a la **Compañía ORONGO Cía. Ltda.**, para que ocupe y escriba el C.C. que representa la vivienda propiedad de la Compañía Hincapié S.A. ubicada en la Urbanización "Continuo Habitación" "Mar Azul", del Barrio Torres, de la ciudad de Medellín, ubicada al pie del lote # 9, Manzana "G", Parroquia María del Carmen, con las siguientes medidas y linderos:

- Frontal: 10.00m - Calle España
- Lateral: 10.00m - Continuo Habitación
- Costado: 10.00m - Lote # 10
- Costado: 10.00m - Lote # 11

Medida total: 40.00m



**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO**

*El presente documento es una copia de la resolución original que se encuentra en el archivo de la oficina del Director de Planeamiento Urbano. La responsabilidad por la veracidad de la información contenida en este documento es de la oficina de Planeamiento Urbano.*



# TITULO DE CREDITO COPIA

No. 268316

5/21/2014 3:49

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTRIB.	TITULO V*
1-19-18-03-020	AREA	\$ 8 150.00	MZ 2179 MANTAS 4/03	2014	138758	268316
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES FPP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C./R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) REICARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
COM. HOME LOANS S.A		Cosís Judicial				
4/7/2014 12:00 HOYOS VERONICA		retras por Mora				
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE L.P.Y		M.E. ORAS 2011	\$ 0.66		\$ 0.66	
		M.E. ORAS 2012	\$ 1.18		\$ 1.18	
		SOLAR NO RIFICADO	\$ 16.32		\$ 16.32	
		TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.82		\$ 0.82	
		TOTAL A PAGAR			\$ 18.98	
		VALOR PAGADO			\$ 18.98	
		SALDO			\$ 0.00	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA  
**CANCELADO**  
Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_  
Sra. Madra Parraga

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA  
COPIA DEL ORIGINAL